

MATRÍCULA 2022-II

(PRESENCIAL)

Carreras Profesionales de Educación Artística y Artista Profesional

De lunes a viernes
De 8:30 a.m. a 12:50 m.
De 2:15 p.m. a 3:30 p.m.
Jr. Torres Paz 1170, Santa Beatriz - ENSFJMA

CRONOGRAMA DE MATRÍCULA:

Matricula Regular o por ciclo					
CARRERAS PROFESIONALES	II ciclo	IV ciclo	VI ciclo	VIII ciclo	X ciclo
Educación Artística – Danza	08 y 15 de agosto	9 y 16 de agosto	10 y 17 de agosto	11 y 18 de agosto	12 y 19 de agosto
Educación Artística – Música					
Artista Profesional- Danza					
Artista Profesional- Música					
Otra modalidades					
Todas las carreras Profesionales Regulares	Reingresante	Reactualización de Matrícula	Por cursos		
	15 al 19 de agosto	22 al 24 de agosto	22 al 24 de agosto		
Matricula Extemporánea (con recargo)					
Todas las carreras Profesionales Regulares	Todas las modalidad de matrícula (Por ciclo, Reingresante, Reactualización de matrícula y por cursos)				
	25, 26 y 31 de agosto y 01 de setiembre				

MODALIDADES DE MATRICULA:

Matricula Regular o por ciclo:

- Haber aprobado un mínimo de 12 créditos en el ciclo académico anterior (2022-I).
- Matricularse como mínimo en 12 créditos de acuerdo a su plan de estudios.
- Para matricularse al décimo ciclo deberá de contar con su Decreto Directoral que aprueba su Plan de Tesis.

Matricula por cursos:

- Corresponde a las asignaturas pendientes en ciclo anteriores
- El estudiante que se encuentre matriculado por ciclo, podrá matricularse en la modalidad por cursos, siempre y cuando no presente cruces de horarios con los cursos del ciclo regular respectivo.

Matricula extemporánea:

- El estudiante que se matricule en las fechas de matrícula extemporánea abonará un recargo del 20% de la tarifa de la matrícula regular y/o por cursos.

Matrícula de Reingresantes

- Deberán contar con la Resolución Directoral de Licencia de Estudios, que autoriza su Reingreso al Semestre Académico 2022-II

Matricula de Reactualización

- El estudiante que haya dejado de matricularse en uno o más semestres académicos regulares y no haya reservado su matrícula o solicitado Licencia de Estudios, deberá solicitar Reactualización de matrícula, de acuerdo al cronograma establecido en el Calendario Académico 2022.

Matrícula por curso para estudiantes de los Programas Autofinanciados en el Programa Regular

- Corresponde la matrícula de las asignaturas que no se encuentren programados en el PAEA MEIE, se realizará de acuerdo a lo estipulado en el artículo 57 del Reglamento Académico, previa solicitud y autorización de la Dirección Académica.

TASAS DE PAGO:

Matricula regular o por ciclo	S/. 130.00
Matricula por cursos	S/. 35.00 (por cada curso)
Matricula Reingresante (Derecho de Reingreso + matricula)	S/. 250.00
Matricula Reactualización (Derecho de Reingreso + matricula)	S/. 250.00
Matricula Extemporánea (regular o por ciclo)	S/. 156.00
Matricula Extemporánea (por cursos)	S/. 42.00 (por cada curso)
Matricula Extemporánea (reingresante)	S/. 276.00
Matricula Extemporánea (reactualización)	S/. 276.00
Carné universitario	S/. 11.50
PAGO EN EFECTIVO O POR MEDIO DEL SISTEMA POS EN LA ESCUELA No se aceptan transferencias bancarias a cuenta corriente de la Escuela	

SOBRE LA MATRÍCULA 2022-II:

La matrícula se realizará de acuerdo al cronograma establecido. En caso el estudiante no pueda asistir en su fecha programada, podrá presentarse una persona con una carta poder simple firmada por ambas partes, a fin de realizar su matrícula.

El estudiante que no realice su matrícula en el cronograma indicado, podrá realizarlo en la fecha de la matrícula Extemporánea.

El estudiante deberá de realizar el pago de matrícula únicamente en su fecha programada, caso contrario, será considerado como matrícula extemporánea, por lo abonará un recargo del 20% en los días: 25,26 y 31 de agosto y 01 de setiembre.

SOBRE EL CARNÉ UNIVERSITARIO 2022-II:

- ❖ Dirigido a estudiantes previamente matriculados en el semestre 2022-II, los cuales no realizaron el trámite en el 2022-1.
- ❖ El estudiante deberá de realizar el pago de carné universitario conjuntamente con su matrícula en el 2022-II. El costo del trámite es de S/. 11.50.

Recuerda que puedes encontrar toda la información relacionada a los trámites académicos en la página web de la Escuela, en el espacio de Secretaría Académica:

<https://www.escuelafolklore.edu.pe/direccion-academica/#secretaria-academica>

Lima, 01 de agosto de 2022

Área de Registro y Evaluación